

NÚM. 11.404

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre.	7	"

MARTES 15 DE JULIO DE 1890

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

## LOS ECLIPSES.

Los fenómenos así llamados han ocupado en todo tiempo la atención de los pueblos; no es extraño, antes bien, es natural; porque siendo la radiación luminosa del Sol y de la Luna uno de los efectos mas constantes que pueden observarse en el firmamento, siempre que las nubes no impidan ver los dos magníficos lumináres que magestuosamente presiden el día y la noche; y siendo uno y otro astro auxiliares poderosos para la existencia de los seres que pueblan nuestro planeta, el hombre necesariamente ha mostrado siempre gran interés por lo que afecta á estos dos cuerpos excelentes en su relación con la Tierra.

La suspensión total ó parcial de luz á una hora que habitualmente estamos acostumbrados á recibir, es fenómeno que ha sorprendido á sabios é ignorantes.

Cuando los conocimientos astronómicos eran poco conocidos, la magestad con que se reviste un eclipse fué siempre motivo de terror.

La ignorancia es compañera inseparable de la superstición.

La peste que asoló á Atenas el año 431 antes de Jesucristo fué atribuida á un eclipse total de Sol. El cisma que agitó al pontificado de Inocencio II también fué atribuido al eclipse que hubo el año 1133 de nuestra era. Nicias, general griego, había resuelto abandonar la isla de Sicilia con su ejército, por efecto de un eclipse de Luna; mas quiso observar si este astro había perdido algo, y no verificó la retirada, pereciendo todas sus huestes y muriendo el general en una batalla decisiva, que fué el principio de la ruina de Atenas. Sulpicio Galo, según la autorizada opinión de Tito Livio apaciguó una sedición de su ejército en la guerra de Paulo Emilio contra Perseo, pronosticando un eclipse de Luna. Pericles Agatóles y Dionisio, rey de Siracusa, estuvieron á punto de ser víctimas de la ignorancia de sus tropas por efecto de los eclipses. Y Alejandro el magno, necesitó de gran habilidad para calmar á sus soldados, cerca de Arbela, insurreccionados y atemorizados por otro fenómeno análogo.

Como estos hechos, pudiéramos citar otros muchos que revelan el pánico del hombre en semejantes casos; entre los cuales no dejaríamos de apuntar la estrategia del insigne genovés Colón, que anunció á los indios americanos una privación de luz si continuaban en rebelión; viéndolos después postrados á sus pies, así que comenzó la Luna á oscurecerse.

Pero la ciencia rompe el valladar de la ignorancia. Lo que antes constituía una estrategia, hoy es la garantía de suficiencia que dá el general á sus soldados. Si entonces inundaba terror un eclipse y el hombre creía llegado el fin del mundo, hoy causa grandeza é impone por su mag-

nificencia; jactándose el hombre de tener una inteligencia superior á cuanto le rodea, que le permite contemplar con calma y hasta con gusto y satisfacción esos fenómenos realizados á tantos y tantos millones de leguas. Los pueblos antiguos huían atemorizados; nosotros deseamos con viveza que llegue el momento del eclipse para contemplarlo y obtener de él algun fruto con que enriquecer la ciencia, aprovechando la ocultación del astro luminoso para asegurar mas y mas los cálculos y verdades sobre que se basa el estudio astronómico. Si los primeros siglos del mundo conceptuaron los eclipses como castigo enviado por los dioses, ya en el tiempo en que estamos sabe hasta el mas ignorante que es un fenómeno celeste estudiado y predicho de antemano con exactitud matemática; y así se conceptúa cuando se ven multitud de personas de escasa instrucción mirando al Sol al través de cristales ahumados.

Ya no se teme al eclipse de Sol: al contrario, esperamos anhélantes que una noche de luna, dos ó tres horas cubra á la tierra, cuando el eclipse es total; ó que, sin nube alguna en el firmamento, aparezca el astro del día con luz tibia, débil, escaso en rayos luminosos, como se nota en los momentos del fenómeno.

Y es que el astrónomo, el hombre de estudio, fija con precisión asombrosa, basada en la ciencia del número, el momento en que la Luna ha de pasar por delante del Sol, y la velocidad que cada astro lleva en su revolución periódica.

Tan exacto es el cálculo astronómico, que ya están fijadas las horas y minutos en que han de verificarse los eclipses totales de sol que habrá en lo que falta de siglo, y que corresponden al 16 de Abril de 1893; al 9 de Agosto de 1896, para la Siberia, Sajonia y Groenlandia, y el día 28 de Mayo de 1900, que privará de luz á los Estados-Unidos, España, Argel y Egipto.

El eclipse verificado hace poco se presta á multitud de reflexiones á cual mas provechosas; para el hombre de ciencia es un arsenal de conocimientos: para el ignorante, un móvil que le impulsa al estudio; para el creyente, una prueba más de que hay un Dios, Ser sobrehumano, que ha regulado desde un principio la marcha, y movimiento de esos astros; para el ateo un aviso del estravio que padece; y en general, si para todos el eclipse es simplemente un fenómeno físico, algo más debe representar en el concierto de la civilización el incansante trabajo que ha dado con su profundo estudio la inteligencia del hombre al regular la constitución, forma, volumen, paso distancia y movimiento de los astros, para poder predecir los eclipses.

Manuel Maestro García.

## Seccion oficial.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 20 al 25 de Enero último, con motivo de las obras de reparación de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del Arquitecto titular é inspección de la comisión respectiva.

Jornales.

Pts. Cts.

Por los del encargado de la obra, oficiales y peones ocupados en dicho servicio. 97 75

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente Ley municipal se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 5 de Julio de 1890.—Pedro Rey.

Nota de los gastos originados con motivo de la construcción de un muro de cerramiento en la calleja del Caño, cuyos trabajos se han ejecutado en los días del 21 al 28 de Febrero último, bajo la dirección del Arquitecto titular é inspección de la comisión respectiva.

Jornales.

Pts. Cts.

Por los del encargado, oficial y peones ocupados en dicho servicio durante expresado periodo. 57 50

Materiales.

A don Rafael Olmo, por la cal, arena, yeso y ladrillos suministrados. 31 75

Total. 89 25

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la Ley orgánica vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 9 de Julio de 1890.—Pedro Rey.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—En Valenza do Minho (Portugal) ocurrió ayer un caso de enfermedad que se sospecha sea cólera.

—Un periódico dice que los nuevos gobernadores que aun continuaban en Madrid han salido ayer para sus respectivas provincias.

—De Mahón telegrafieron ayer que á bordo de un vapor, procedente de Barcelona, habia fallecido un viajero de gastroenteritis aguda. Por lo que tenia el

caso de sospechoso se ha despachado el barco para el lazareto.

—El Labriego, de Ciudad Real, desmiente terminantemente que haya ocurrido ningun caso de enfermedad sospechosa en aquella capital, donde la salud pública sigue siendo inmejorable.

—Podemos asegurar que carece de exactitud lo afirmado por un colega acerca de que el Sr. Fabié se negara á recibir á los diputados antillanos.

Tampoco es verdad que el señor ministro de Ultramar tratara con descortesía á los periodistas que fueron al ministerio en busca de noticias; antes bien, los recibió con su acostumbrada amabilidad, facilitándoles los informes que le pidieron.

El señor Fabié ha recibido y sigue recibiendo con su habitual cortesía á cuantas personas tienen la bondad de visitarlo.

—Desde Buenos Aires han escrito anunciando su regreso á la madre patria muchos emigrantes de las provincias de Cádiz, Sevilla, Granada y Málaga.

—Un violento incendio ha destruido en Mouradas, provincia de Orense, una casa de la pertenencia de una viuda, la que para salvarse tuvo que arrojar por una ventana.

—Los nuevos gobernadores civiles, que aun estaban en Madrid, salieron ayer para sus respectivas provincias.

—En muchas capitales de provincia y pueblos importantes han acordado los ayuntamientos rechazar cuantas frutas y legumbres se remitan para sus mercados procedentes de la provincia de Valencia, con el fin de defenderse de la invasión colérica.

—Dice La Union Católica que los posibilistas se han quedado y se quedarán compuestos y sin novia, como no mejoren de estado en el siglo futuro.

—El Diario Español habla de un banquete en que un exministro responsable recordó el 22 de Junio de 1886, y otro exministro irresponsable trajo á colación épocas todavía mas calamitosas.

—Valencia 12 (9'50 noche).—Durante el día de hoy hasta las nueve y treinta de la noche, los partes recibidos en este gobierno acusan el resultado siguiente: Gandía.—Tres invasiones y cinco defunciones.

Montichelvo.—Una invasión. Lugar Nuevo de San Jerónimo.—Una invasión.

Beniopa.—Una invasión. Rotova.—Una defunción.

Ayelo de Rugat.—Una invasión. Millanes.—Cuatro invasiones y una defunción.

—En Marchena se ha amotinado el vecindario protestando del impuesto de consumos; de tal modo llegaron á exacerbarse los ánimos, que los amotinados pegaron fuego á las casillas de los vigilantes.

—Como ya hemos dicho, el martes sal-

drá para la capital de Guipúzcoa la familia real.

En Venta de Baños se separará S. A. la infanta doña Isabel con las personas de su comitiva, dirigiéndose á Vigo, donde se detendrá, para hacer diferentes expediciones.

—A las seis y media de ayer tarde se reunió en el Congreso la minoría de coalición republicana.

Esta será la última reunión que celebre dicha minoría, que pasa á formar el centro republicano, en unión de los elementos que acaudilla el señor Salmerón.

—Los periodistas de oposición que van á buscar noticias al ministerio de la Gobernación se retiraron anoche disgustados y después de hacer larga antessala, sin provecho alguno.

El señor Silvela no es el responsable de estas faltas de atención con los periodistas; por el contrario, se ha mostrado siempre muy deferente con ellos. Pero no hacen lo mismo todos los funcionarios de aquel departamento.

—De La Correspondencia:

“El señor Martos pasará el verano en San Sebastián, habiendo tomado un hotel en la Concha, inmediato al del señor Romero Robledo.”

—El mismo colega dice:

“Podemos afirmar que cuanto se dice sobre propósitos de la augusta madre de S. M. la reina para visitar á S. M. en San Sebastián es completamente infundado. Y claro es que, no existiendo propósito de la visita, cuanto de las causas que originen aquel propósito se diga, es todavía más infundado y gratuito.”

—También es de La Correspondencia, lo siguiente:

“Suponen algunos periódicos que en una comida celebrada en casa del señor Cánovas del Castillo hubo vivas que pudieron significar actos políticos. Nada menos cierto. La cortesía de las personas allí reunidas no podía llevar la política á un banquete donde tan brillante representación tenía el bello sexo.”

—Segun telegrama recibido á última hora por el señor ministro de la Gobernación, en el vapor Mahon, llegado al puerto del mismo nombre, procedente de Barcelona, habia ocurrido un caso sospechoso, que los médicos calificaron de gastroenteritis aguda. La enferma falleció en el lazareto, adonde fué inmediatamente trasladada. El vapor seguia en el lazareto.

Conforme estaba anunciado celebróse anoche en el Círculo liberal, bajo la presidencia del señor Sagasta, la reunión de los presidentes y vicepresidentes de los comités del partido.

Tenia por objeto esta reunión indicar á los comités de esta corte la línea de conducta que deben seguir en las próximas elecciones de diputados provinciales, diputados á Cortes y concejales, y para

ra en los dos casos de modo muy diverso.

En el primer caso, el cristal no hace más que atraer hácia sí las moléculas que tienen la misma composición química, y estas moléculas se unen á la superficie del cristal.

En el segundo, el protoplasma engloba en su masa las sustancias, cuya composición es por lo regular muy variable, las descompone, se asimilan ciertas de sus partes, rebajando otras y manteniendo constantemente su composición propia entre ciertos límites de variación.

A la manera de los fermentos solubles que solo él sabe producir, y que no son quizás más que una parte del mismo, puede hacer y deshacer en su provecho ciertas combinaciones químicas y se acrece también á expensas de sustancias que no tienen con él sino lejanas analogías de composición.

La nutrición del protoplasma es facilitada sin duda por el ejercicio de una facultad particular que solamente

él posee entre todas las sustancias conocidas.

Esta larga digresión, que al parecer tiene poca relación si se mira superficialmente el importante punto sobre que ha versado, es el tema objeto de éste trabajo simplificar la comprensión de todo lo que hemos de decir para explicar la manera de convertir en su propia sustancia, el oxígeno, los animales y los vegetales y todas las evoluciones que tan importante cuerpo provoca con su presencia, en las múltiples combinaciones que en el imperio orgánico como el inorgánico tienen lugar.

Para proceder con orden en el estudio de los fenómenos que acompaña á la penetración del oxígeno en el organismo vivo, á formar parte de su propia sustancia, empezaremos por indicar las vias y los estados por que puede y en que puede hacerlo.

Ya hemos dicho en el curso de este trabajo que la nutrición es el caracter distintivo de la vida del protoplasma y que por ella las células se multiplican.

fique, que se encuentre ya combinado, ya libre en el estado gaseoso y disuelto en el agua.

Las funciones de nutrición son los actos que resultan de la actividad de los órganos. Los que tienen por objeto la nutrición, son la absorción, circulación, respiración, transformación de los principios nutritivos, transporte de las sustancias elaboradas y asimilación.

Absorción. Es la introducción en el vegetal del agua y de las sustancias en ella disueltas.

Los líquidos penetran en la planta atravesando las paredes celulares por difusión. La absorción es auxiliada por la tensión de los tejidos y por continuas transformaciones químicas, que impiden equilibrarse á las fuerzas moleculares. La vida juega un importante papel en este fenómeno, que las experiencias no pueden reproducir íntegramente. La difusión no es igual en una célula muerta porque el protoplasma no absorbe las materias coloran-

el mismo desde el momento que se modifique, por poco que sea, el edificio de sus moléculas. Para el protoplasma este edificio no es nada. Podríamos decir que el compuesto químico está caracterizado por las sustancias, y el protoplasma por los movimientos. Desde que los movimientos se suspenden en él, deja de existir y se transforma en una mezcla de sustancias albuminóideas, entrando entonces en el dominio de la química.

A decir verdad, la vida no reside, pues, en las sustancias químicas del protoplasma, sino en los movimientos de que las partículas de esta sustancia están animadas.

El protoplasma es viviente, pero no es la vida. La vida es una combinación de movimientos, ó si se quiere una forma de movimiento, y siendo la vida un movimiento puede llegar á ser causa de ellos, determinándolos más ó menos complejos. Bajo este punto de vista es permitido considerarla como una fuerza y decir que existe en el organismo

oir la autorizada palabra del jefe acudieron todos los presidentes y vicepresidentes de los comités que tiene el partido liberal en Madrid.

No tenía propósito el señor Sagasta de hacer un discurso, porque entendía que las presentes circunstancias no requieren discursos, sino hechos; pero el caso es que, á pesar de dicho propósito, resultó el discurso.

Los senadores y diputados que han venido siguiendo la política del señor Lopez Dominguez, se reunieron ayer tarde en casa del ilustre general, con objeto de acordar la línea de conducta que han de seguir en lo sucesivo.

El general Lopez Dominguez les dió cuenta del resultado de sus últimas conferencias con el señor Sagasta, y después de aprobar por unanimidad cuanto han hecho, se acordó que en lo sucesivo los elementos que le han seguido hasta aquí, se consideren totalmente dentro del partido liberal, sin abandonar su principio de revisión constitucional.

Tambien convinieron en dirigir una circular á los comités, para que allí donde no haya dificultades, se fusionen con los liberales y donde las haya, consulten á los diputados y senadores para resolver lo conveniente.

Por último, se concedió por aclamación un amplio voto de confianza al general Lopez Dominguez por los trabajos realizados y por los que en lo sucesivo realice.

Asistieron á esta reunión los señores Dávila, Aguilera (D. Felipe) Montilla, O'Lawlor, Portuondo, Feliú, León y Llerena, Ulloa y Chinchilla.

Una comisión del Banco de España, presidida por el gobernador, señor Albacete, visitó ayer tarde al presidente del Consejo, con el cual celebró detenida conferencia, en la cual se de suponer que se tratara de las dificultades con que tropieza aquel establecimiento de crédito por la carencia de billetes.

El señor presidente del Consejo de ministros puso ayer á la firma de S. M. la reina los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión al presidente del Consejo de Estado, don Alejandro Groizard, y nombrando para este cargo al señor marqués de Barzanallana.

Admitiendo la dimisión al fiscal de aquel alto cuerpo consultivo, señor Gomez Marin, y nombrando para sustituirle al señor Serrano Alcázar.

Admitiendo la dimisión al presidente del Tribunal de lo Contencioso, don Telesforo Montejo y Robledo, y nombrando para este cargo al señor conde de Tejada de Valdosa.

Admitiendo la dimisión al señor don Santiago Angulo, presidente de la sección de Hacienda, y nombrando en su lugar al señor don José Garcia Barzanallana.

Admitiendo la dimisión al consejero señor Garcia San Miguel, y nombrando para este puesto al señor Nuñez de Prado.

Por telegrama recibido ayer en Madrid se sabe de un modo oficial la muerte en Guantánamo, á manos de las guerrillas de Simancas, del tristemente célebre bandido Calixto Maceo, que tantas y tan horribles fechorías ha cometido en los desolados de la isla de Cuba.

Al frente de numerosa banda de criminales, Calixto Maceo era el terror de los honrados habitantes del interior de la isla, y por espacio de mucho tiempo no pudieron capturarle las autoridades. Última-

mente, la partida de Maceo dió muerte á tres guardias civiles, acontecimiento que impresionó tristemente á la opinión en Cuba y en la Península.

El Correo, al parecer autorizadamente, dice:

El Sr. Sagasta comprende las dimisiones de los cargos políticos y de confianza que el anterior gobierno ha conferido; pero los cargos de elección popular y de carácter administrativo, no se deben dimitir en manera alguna; porque es abrir camino á corruptelas injustificadas, y poner quizá en manos del adversario fuerzas y resortes de que pueden abusar.

La mejor prueba de consideración que pueden dar al señor Sagasta y al partido liberal todos sus amigos que ejercen cargos recibidos del cuerpo electoral, es que permanezcan en ellos, y de ellos no salir sino por la violencia.

### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 13 de Julio de 1890.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio.

En todos los círculos políticos se comentaba mucho el discurso que pronunció anoche el jefe del partido liberal ante los comités de distrito y de barrio de Madrid.

El tono de enérgica oposición animó muchos á sus correligionarios, los que abrigan grandes esperanzas en el resultado de las elecciones de diputados provinciales.

Como el señor Sagasta indicó condicionalmente la posibilidad de la coalición electoral con todos los elementos republicanos que no profesan la intransigencia por sistema, no tendría nada de extraño que en un plazo más ó menos breve desapareciera la patriótica inteligencia que desde la restauración hubo entre los partidos monárquicos.

Los ministeriales se esfuerzan en decir que los señores Cánovas y Silvela han venido al poder con la bandera de la paz, hermanada con el orden y la libertad, ensanchando los moldes del partido conservador y aceptando las reformas políticas que constituyen hoy un nuevo estado de derecho.

El señor Cánovas cree que las exageraciones son contraproducentes para afianzar lo que debe ser esencial para todo monárquico que haya participado de las graves responsabilidades del poder, y entiende que aumentadas las fuerzas de su partido con elementos nuevos y personal joven é inspirado en las corrientes de libertad y del sentido político moderno, se puede prestar un gran servicio á la institución monárquica.

Segun telegramas de Valencia, la epidemia sigue estacionada en las inmediaciones de Albaida y Gandia.

Las precauciones adoptadas hacen abrigar la esperanza de que no tomará mayores proporciones.

En los centros ministeriales se niega en absoluto que el señor Silvela trate de hacer una campaña contra las actuales Diputaciones y Ayuntamientos que se crea no puedan servir de instrumentos para las próximas campañas electorales.

Añaden los amigos del señor Silvela, que el sentido gubernamental que caracteriza á los distritos rurales, hace innee-

sarios ciertos procedimientos, que deben ser desechados por todos los Gobiernos; y que en las grandes poblaciones las masas populares están muy fraccionadas, circunstancias que hacen esperar un triunfo en los comicios; y finalmente, que si la opinión no estuviera con la nueva unión liberal, ó conjunción liberal, entonces se demostraría con la derrota, que después de todo, resultaría en beneficio de todos y de todo, por los precedentes que sentaban en nuestras costumbres políticas.

La provisión de altos cargos continúa dando disgustos al Gobierno.

En el bolsín se cotizaba esta tarde el 4 por ciento interior fin corriente mes, á 76'12.

El correspondiente.

### MODAS

Las playas.—Trages vistosos.—Dos modelos de última novedad.

Los baños de mar se imponen. En estos momentos empiezan á llenarse las playas predilectas de las señoras elegantes. Nada más oportuno que hablar de los vistosos trages que han de lucirse en las orillas del mar. Describiré dos modelos que pueden dar idea de la generalidad de los que más boga alcanzan.

El primero es de faldón color de fuego con rameados negros y florecitas blancas. Cuerpo corto y fruncido, cerrado al través y sugeto con tres galones de seda blanca unidos por escarpelas del mismo galón. Un escarolado de tul blanco, rodea el escote ligeramente abierto y guarnece el borde del delantero izquierdo. Mangas semilargas muy fruncidas en los hombros, adornadas con dos brazaletes de galón y largos vuelos de encaje blanco. Falda recta. El costado izquierdo se adorna con un escarolado de tul. Sombrero de paja calada, adornado con un grupo de amapolas y dos escarpelas de cinta blanca. Sombrija de tul blanco y negro con lazos de cinta color de fuego. Guantes paja. Medias rojas. Zapatos de cabritilla negra.

El segundo modelo es de velo color azul. Larga túnica, guarnecida en los contornos con un ancho encaje blanco colocado sobre un transparente de seda violeta. Los delanteros del cuerpo, se abren sobre una camiseta fruncida, montada en un canesú de seda violeta, escotado en forma de corazón. Mangas fruncidas de velo color azul. Hombros y puños de encaje blanco con viso violeta. Sombrero redondo de encaje blanco. El ala, menudamente abullonada, se rodea con un imperceptible abullonado de gasa violeta. La copa, más bien baja que alta, es de gasa violeta. Un voluminoso grupo de violetas, pensamientos y lilas, con follaje de un tono verde pálido, adorna la parte de delante del sombrero. Sombrija de tul blanco con transparente violeta rodeada de encaje y adornada en el puño con un grupito de pensamientos y violetas. Guantes gris perla. Medias violeta y zapatos negros.

Ernestina.

Paris 8 de Julio 1890.

### Gracetillas.

Cédulas personales. Confrmando lo que dijimos hace pocos dias sobre validez de las cédulas del anterior ejercicio económico, parece ha sido reci-

do en las Delegaciones de Hacienda de las provincias una real orden en que se dispone "continen en toda su fuerza y valor las cédulas personales del pasado año económico, durante los dos primeros trimestres del actual, y hasta Enero próximo, en que dará principio la expedición de las correspondientes al presente ejercicio."

Autoridad. Parece que á fines de la semana actual llegará á Córdoba el nuevo gobernador civil de esta provincia, señor don Antonio Castañón y Feés.

El vigía. Mañana la luna nueva —vientos anuncia agradables.—En Julio muy gratas suelen ser siempre esas novedades.

Más cuidado. Está prohibido por las ordenanzas municipales que dentro de la población se lleve á galope el ganado que arrastra los coches, pero esto es lo que con frecuencia ocurre, y como á veces no hay posibilidad de contener á los caballos al volver la esquina de algunas calles, como milagro podemos tomar el que los atropellos no sean más frecuentes. Los agentes municipales deben fijarse en estas infracciones, y hacer observar la obligación en que están los conductores de vehículos de llevar al paso el ganado, y no al galope.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los dias 12 y 13 del corriente.—Puente, 1019 pesetas y 05 céntimos.—Pretorio, 1295'23.

San Sebastián, 726'29.—Victoria, 1001 94.—Matadero, 1597'53.—De las 5640 pesetas y 04 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2697'94.—A la provincia y municipio 2698'05.—Adicionadas 244'05.

Digno de ejemplo.—Hemos sabido con satisfacción verdadera, que el sábado último se presentó en las Casas Consistoriales, un R. P. de la Compañía de Jesús, que hizo formal entrega de la suma de 10000 pesetas, que bajo el inviolable secreto de la confesión recibió en el tribunal de la Penitencia, para que fueran restituidas á la caja municipal.

Fomento.—Nosotros pedimos cuando tenemos la confianza de ser oídos. Hemos indicado al respetable hijo de nuestro país, señor Isasa, que se active la obra de la estación definitiva de Oercadilla y la del mullón de la Ribera. Nuestro estimado colega La Voz de Córdoba se adhiera á cuanto digamos, crea loable nuestra conducta, y pide las obras del puente de Castro, la carretera á Bajalanes, la de Espejo á Torres Cabrera, y el ramalito de Adamúz á la estación de Pedro Abad. Por nuestra parte, concluimos pidiendo protección para Córdoba, que es nuestra divisa, nuestra aspiración y nuestra verdadera política. Esperamos.

Acto religioso.—Mañana á las diez se celebrará en el convento de Religiosas de la Encarnación Cisterciense, el solemne acto de profesión de las nuevas religiosas señoritas doña Maria Jesús Madrigal y Rodriguez, doña Carmen Perez Taledo y doña Josefa Bslongo y Flores, que llevan, respectivamente, en el claustro los nombres de Sor Ana, Sor Fuensanta y Sor Gertrudis. Oficiará una brillante orquesta, estando encargado de la imponente ceremonia el señor don Benito Migué y Carrasco, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral y Visitador general de las religiosas de este Obispado. Predicará el reverendo padre don Francisco de Paula Maruri, Superior de la Compañía de Jesús en esta ciudad; siendo apadrinadas por

los señores don Pedro, doña Angela y doña Rafaela Barbudo y por la señorita doña Rafaela Gonzalez.

Sabatinas.—Cada día aumenta mas la distinguida concurrencia que asiste los sábados á los conciertos y bailes del Círculo de la Amistad, que sigue re-habilitando con ventaja sus antiguas y cultas tradiciones, gracias al laudable celo de su Junta directiva.

Sin movimiento.—Ayer no se verificaron tampoco operaciones de ingreso ó salida en la caja de la provincia, según la nota que se nos ha pasado por la Contaduría de la Excmo. Diputación. Los fondos existentes para atender á sus múltiples obligaciones son 4.756 pesetas y 43 céntimos.

Viaje.—Ha salido de esta capital para pasar una temporada en Antequera, nuestro estimado amigo el señor don Antonio Durán Jaramillo, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Felicitación.—El señor don Alberto Silva, comandante de la fragata chilena surta en el puerto de Oádiz, en obsequio del cual ofreció el sábado último un banquete al ilustre inventor del submarino "Peral," en el salón de Meyerbeer, y en el cual ejecutaron varias obras musicales los señores profesores que forman el sexteto dirigido por nuestro paisano y amigo el maestro Luosa, (don Eduardo,) entregó á esta una tarjeta que dice así: "Alberto Silva Palma, capitán de fragata comandante de la corbeta Abtao, felicita al Director del sexteto por su magnífica ejecución."

Subasta.—El viernes se subastan en el juzgado de Rute dos pedazos de tierra calma, del partido de la Mariscalá, término de Palencia; uno por el tipo de 365 pesetas, y otro por el de 1.000.

Efemérides.—Hoy.—1258.—Asalto de Tarento por Roger de Lauria. 1728.—Nace en Plymouth el pintor Josna Reynolds.—1834.—Decreto suprimiendo la Inquisición en España.—1853.—Doña Isabel II decreta la traslación á España de los restos de Moratin.

Obra de arte.—En el acreditado comercio establecido por los señores Muñoz-Carrillo y Morente, en la calle de los Lebrados, hemos tenido el gusto de ver expuesto el último cuadro de nuestro querido amigo el conocido pintor don José Serrano Perez, antiguo profesor de dibujo de la Escuela provincial de Bellas Artes. Ya no hemos ocupado en otra ocasión de esta obra pictórica que, con aplauso, ha figurado en la última Exposición de Bellas Artes celebrada en Madrid recientemente. Se titula "Pro patria," y constituye su composición, perfectamente concebida, un asunto de la mas exacta realidad. El cuadro del señor Serrano Perez, ha sido acogido por la crítica con todo género de atenciones, siendo muy elogiado por su buena composición, escogida fatura, colorido esmerado y real, acertado desempeño é inspiración. Creemos que si nuestras autoridades se fijan en la importancia de la obra del señor Serrano Perez y en lo que significa para la cultura y marcha artística de esta población, no tardarán en adquirir este renombrado lienzo, recompensando así los esfuerzos de su estudioso autor, y alentándolo en el osmino honroso que tiene emprendido.

Agua.—Llamamos la atención de los participantes de las aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico, hácia el anuncio que publicamos en la sección respectiva, referente á las horas designadas para la dis-

vivo una fuerza vital. Pero esta fuerza vital toma un carácter diferente del que le atribuyó la escuela vitalista.

No es un agente caprichoso é inconstante, una especie de inteligencia libre para obrar á su gusto, desafiando todos los recursos de la experiencia y toda la sagacidad de los fisiólogos. Nos aparece, por el contrario, sometida como todos los movimientos á las leyes de la mecánica. Es el protoplasma lo que la afinidad es á los átomos, y los fenómenos que se realizan bajo su impulso, reconocen por causa la afinidad.

La ciencia del fisiólogo presenta, pues, el mismo grado de rigorosa certeza que la ciencia del químico y del físico.

La vida se superpone á la afinidad y á los agentes físicos para producir al lado de los fenómenos físico-químicos los fenómenos que le son propios y que son esencialmente fenómenos de movimiento sometidos á las leyes que busca y estudia el fisiólogo. Estos movimientos vitales no impiden en nada el juego

### PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LAS PLANTAS Y SU PENETRACIÓN EN EL ORGANISMO

Ya sabemos que los cuerpos de que se nutren los protoplasmas celulares, asiento de la vida en el mundo orgánico, proceden del exterior, y que los principios nutritivos que entran en las plantas, no son por consiguiente materiales pasivos que las fuerzas de la vegetación transforman, pues cada átomo tiene además una energía propia, que hace sentir su acción desde el momento que entra en el vegetal. Entre los elementos reputados como nutritivos é indispensables para los vegetales y los animales, tenemos el oxígeno.

El oxígeno, como los demás principios nutritivos, penetra en las células á través de sus paredes, siendo necesario para que esta penetración se veri-

La multiplicación celular es inherente al crecimiento de los seres, y éste crecimiento es el resultado final del agrupamiento cada vez mayor, de las sustancias que viven del exterior á unirse á las ya existentes. Si por otra parte tenemos en cuenta que la nutrición se opera de un modo idéntico en todos los seres vivos, y que consiste esta en un cambio continuo de materiales que por su diversa dirección constituyen dos corrientes opuestas conocidas con los nombres de endosmótica, la que entra y exosmótica la que sale; solamente necesitamos conocer el mecanismo de esta doble corriente, para quedar resuelto el importante punto de la conversión del oxígeno en materia viva capaz de sentir, de moverse y hasta de pensar si se le considera formando las células nerviosas cerebrales.

de las afinidades. La vida, poniendo las moléculas de carbono, de hidrógeno, de oxígeno y azufre que asocia temporalmente, en un estado de extremo movimiento que le es propio, favorece solamente la formación de combinaciones de una inestabilidad y plejidad mayor que la de las combinaciones inorgánicas. Por eso estas combinaciones no pueden ser reproducidas por el químico sino á costa de grandes é ingeniosos esfuerzos.

La nutrición es uno de los caracteres que distinguen la sustancia viva de la sustancia mineral; pero la nutrición no consiste solamente en un acrecentamiento puro y simple de la masa que nutre, porque entonces no sería grande la diferencia entre las dos categorías de sustancias.

Colocado un cristal en una solución saturada de la sustancia que la forma, crece su masa, y este aumento presenta una semejanza superficial, con la que ocurre en la nutrición del protoplasma; pero este crecimiento se opo-

tribución de aguas de la sociedad referida.

**Ahora es tiempo.**—De conformidad al artículo 12 de la ley del Sufragio Universal y también a la disposición 2.ª de las transitorias de la misma, se están formando en las Secretarías de Ayuntamiento la listas de los vecinos que con arreglo a dicha ley tienen derecho a emitir su voto. Cuantos se hallen revestidos de las condiciones necesarias, deberán aprovechar los días que restan del corriente mes, para enterarse de dichas listas y reclamar su inclusión, caso de que no se hallase su nombre entre los de los electores.

**Bien venido.**—Ayer llegó a esta capital el nuevo secretario de este gobierno civil señor don Luis Rodríguez Bolaños, que ha desempeñado importantes cargos en diferentes provincias.

**Fiesta nacional.**—Ayer se reunieron en familia en casa de nuestro amigo Sr. D. José Sánchez Muñoz, ex-agente consular de Francia, gran número de los franceses residentes en esta provincia para celebrar su fiesta nacional.

**Llegada.**—Habiendo dimitido el cargo de Gobernador civil de Badajoz, que venía ejerciendo con celo, se encuentra hace algunos días en Córdoba nuestro estimado amigo señor don José Bellido Montesinos.

**Viajero.**—A las nueve y media de la noche del sábado salió de Córdoba para Madrid y algunos puntos del extranjero, el exdiputado a Cortes y acaudalado propietario de Cuba, nuestro querido amigo el Excmo. Sr. D. Mamerto Palido.

**Luz.**—Anteanoche se inauguró por fin el alumbrado extraordinario del paseo de la Ribera, acordado por el Municipio y dispuesto oportunamente por la Alcaidía.

**Artistas cordobeses.**—Los periódicos de Oádiz anuncian se han recibido para la Exposición de aquella ciudad dos cuadros dorados con cristal, en los que se exhiben dos fotografías del señor Almenara, y del señor Ponce y Puente un cuadro paisaje, "Guadalquivir."

**Nombramiento.**—Nuestro antiguo y buen amigo el señor don Gonzalo González Medina, oficial que fué del Gobierno civil de esta provincia y últimamente en el de Badajoz ha sido nombrado con ascenso para desempeñar una plaza en el Ministerio de la Gobernación. El señor González pasó antesyer por esta capital con dirección a la inmediata ciudad de Montoro, en donde se detendrá algunos días al lado de su señor padre, que se encuentra enfermo.

**Colega.**—Nuestro ilustrado compañero *El Magisterio Cordobés* dirige al frente de su número de hoy, por sí y en nombre de los maestros de escuelas públicas, la más respetuosa enhorabuena al ministro de Fomento, Excmo. Sr. D. Santos Isasa.

**La víspera.**—Anticipamos hoy nuestra felicitación por el día de mañana a todas las Cármenes. Y cuidado que hay entre ellas bellezas de primer orden. ¿Verdad que sí, caballeros Tenorios?

**A Málaga.**—Con objeto de pasar una temporada en aquella capital, ayer salió de Córdoba, acompañado de su distinguida esposa e hijos, nuestro querido amigo y compañero el señor don Julio Valdelomar y Fábregas.

**Ilustre marino.**—Ayer, en el tren correo de la línea de Sevilla y Cádiz, pasó por esta capital con dirección a Madrid, el insigne inventor del submarino señor don Isaac Peral.

**Poseión.**—El viernes la tomó de su nuevo cargo de oficial segundo de la sección de contribuciones de la provincia de Murcia nuestro paisano don Juan Garrido Isasa.

**Exgobernador.**—En el tren expres del sábado pasó por esta capital con dirección a Madrid el señor Mores, gobernador que ha sido hasta hace pocos días de la provincia de Oádiz.

**Otro que tal.**—Una de estas tardes se avalanzó en el paseo del Gran Capitán un perro a un niño, causándole daño, al menos en la ropa.

**Veloci pedista.**—En el campo de la Victoria rompió uno el traje a una señora estos días. Creemos se habrá tratado de indemnizar el daño.

**Muchos amenes.**—*El Imparcial* copia las excitaciones del DIARIO para que por el señor ministro de Fomento se haga levantar la estación definitiva en el casucho de Cercadilla.

**El submarino.**—La prueba de capacidad útil exigida por la Comisión Técnica ha durado once horas y media a treinta y tres Amperes de descarga sobre ochenta y dos Amperes, que dieron por resultado trescientos setenta y nueve Amperes horas. La experiencia suspendióse

por considerar la submisión ciertos los datos expresados por el señor Peral y que se obtuvieron con exceso. Ha resultado, pues, a razón de 11 5 Amperes horas por kilogramo de placa de capacidad útil, pudiendo obtenerse en caso preciso, mucha mas capacidad, a costa solo de mas cuidados con las baterías. Segun se desaprnde de esta experiencia, puede llegarse a cuatrocientos Amperes horas de capacidad, sin exceso alguno. Débese tener en cuenta como dato muy principal, que las baterías del submarino han trabajado mucho en las numerosas experiencias y enseñanzas realizadas, pues de ser nuevas, obteniendo tambien algunas modificaciones, se obtendrían aún superiores resultados. Es seguramente la única experiencia de esta clase que se ha hecho con baterías tan numerosas, y los resultados que estas han alcanzado serán leídos con avidez por los competentes en este especial y poco conocido ramo de la electricidad.

**Vapores correos.**—La Compañía Transatlántica destina el siguiente servicio para el próximo mes de Agosto.—**Línea de las Antillas.**—El día 10 saldrá de Cádiz, el vapor "Ciudad de Oádiz," 20, Santander "Reina María Cristina," 30, Oádiz "Buenos Aires."—**Línea de Filipinas.**—Día 26, Barcelona "Isla de Luzón."—**Línea de España a Colón.**—Días 8 y 15, de Barcelona y Vigo respectivamente, "San Francisco."—**Línea de Buenos Aires.**—Días 27 y 1, respectivamente, Barcelona y Vigo "Cataluña."—**Línea de Marruecos.**—Día 18, Barcelona, "Rabat."—**Línea de Tánger.**—Salidas de Cádiz los Domingos, Miércoles y Viernes y de Tánger los Lunes Jueves y Sábados.

**Raja.**—Se le ha concedido la temporal, por enfermo, en el servicio del Estado, al Ingeniero Jefe de primera clase don Juan Ramirez, que servia en la División hidrológica del Guadalquivir.

**Sucesos locales.**—Los partes recogidos ayer en la oficina de la guardia municipal son los siguientes.—**Día 13.**—El guardia número 12, y un cabo del resguardo, aprehendieron en la calle de la Alegría dos corambres con 84 kilogramos de aceite, que sobre una caballería se colaron para ahorrarse los 11 reales, que importa el derecho de introducción de cada arroba: el negocio resultó para los aprehensores.—En la calle de Agustín Moreno mordió un perro a dos jóvenes, causándoles heridas, que les fueron curadas en la casa de socorro: este hecho demuestra que la repartición de la estriguina en las primeras horas de la mañana, resulta deficiente.—El guardia número 5 detuvo en la plazuela de los Olmos a un individuo que en unión de otros y de una navaja, que pasó a manos del guardia, promovió un escándalo de grandes proporciones.—Gritos, amenazas terribles, blasfemias espeluznantes, cabellos arrancados de raíz y otras majaderías, en la calleja del Posadero, promovido todo ello por una mujer.—Una vecina de la calle del Pozo arrojó aguas sucias a la vía pública, y de ello se enteró el municipal del distrito.—En uno de los departamentos de baños de la Ribera, armaron varios jóvenes divertidos un broncazo, del que resultó uno de ellos herido y golpeado con un palo.—El guardia número 41 detuvo en la calle del Arco Real a un joven que dió de palos a otro.—Denuncia de la vecina de una casa en calle céntrica, que riega las macetas y a los transeúntes a horas que están fuera de lo prevenido en las ordenanzas.—Auxilio prestado a una mujer herida en la calle de Isabel II, por un niño que arrojó una piedra.—**Día 14.**—Un hombre embriagado se presentó en su domicilio, calle de Barrionuevo, y deseando romper algo, hizo pedruzcos la puerta de una habitación.—Denuncia de una vendedora de frutas de la plaza mayor, que se sale del lugar designado.—Un hombre, de sesenta años de edad próximamente, natural de Ecija, de apellido Calero, se arrojó al Guadalquivir, por el malecón de la Cruz del Rastro, siendo extreído, ya cadáver, por José Llorante Almagro.—Se ignora quien ha sido el autor de la rotura de un hierro perteneciente al jardín de la plazuela de los Olmos.—Una llave depositada en la oficina del cuerpo.—Rotunda negativa de un individuo, que durante cuatro horas ocupó un carruaje de alquiler y no pagó las ocho pesetas que exige el cochero.—Y por último, a una vecina del Campo de la Verdad, se le ha puesto entre ceja y ceja la idea de arrojar aguas sucias a la vía pública, y el guardia número 64 va a hacer lo posible porque sufra el correctivo que merece.

**Pensamiento.**—La belleza es el primer don que dá Dios a la mujer, y el primero que le quita.

**Sección minera.**—Se ha declarado franco y registrable el terreno de la

mina "Tres Naciones," del término de Santa Eufemia.

**Cantar.**—Cuando a tu lado me encuentro—el reló avanza volando,—mas si me das una cita—creo que el reló está parado.

**Obras públicas.**—Se ha hecho la adjudicación de los acopios de conservación de la carretera del Pilar de Moya a Andújar a la de Andújar a Villanueva del Duque, a favor de don Martín Martín y Navarrete, en 1.200 pesetas; de la de Andújar a Villanueva del Duque a favor de don Juan Romera Pérez, en 2.170; y de la de Torredonjimeno al Carpio al mismo, en 5.700 pesetas, habiendo resultado en dichas adjudicaciones una rebaja atendible para los fondos del Estado.

**Maestro.**—Al de la escuela de párvulos de Caba se ha concedido el derecho de pedir por traslado escuelas dotadas con 1.650 pesetas.

**Regulatorias.**—Se han puesto por el juzgado de Posadas para la presentación de un sujeto conocido por "Pepillo el de Baeza," que vivió en Córdoba, calle de Alfayatas, y contra el que se procede por sustracción de dinero a Antonio Manuel Carreras.

**Nombramiento.**—Se ha hecho el de auxiliar de la escuela de Doña Mencía a favor de doña Rosario Caballero.

**Padron.**—El de cédulas personales está a la vista en Montoro hasta el día 23.

**Auxiliar.**—Lo ha sido nombrado de la escuela de párvulos de Montilla don Francisco Solano Blanca Cordero.

**Granos.**—Su precio medio en esta provincia el mes anterior fué el siguiente: hectólitro de trigo 18 pesetas y 28 céntimos; de cebada 14 y 9, y de maíz 15 y 42.

**Incendio.**—En el cortijo denominado de "Las Canteras," término municipal de Villafranca, se declaró un incendio el día 9 del actual, siendo pasto de las llamas ocho fanegas de terreno sembrados de cebada y trigo. Créese que este siniestro ha sido casual.

**Cosechas.**—En los pueblos de Villamartin, Las Cabezas, Arcos, Estepa y todos los que constituyen la zona de confluencia de las provincias de Sevilla y Oádiz, se llevan a cabo las operaciones de recolección dando un resultado más que regular en los trigos, medianos en las cebadas y malo en los garbanzos y en las habas. Se hace notar la falta de jornaleros, por lo cual están bastante atrasadas las faenas de era, si bien las de siega se ven por el contrario muy adelantadas, aun en los más extensos sembrados.

**Malo.**—Se ha suicidado estos días en Oádiz don Juan Bullor Ramirez, tenedor de libros que era de una casa de comercio.

**Desvario.**—Doña Natividad Armago, muy conocida en Jaen, se suicidó estos días arrojándose a la vía al pasar el tren. No se nos dicen las causas. Deja varios hijos.

**En Marchena.**—El viernes de mañana alteróse el orden público en Marchena con motivo de los consumos. Grupos compuestos en su mayor parte de mujeres y chiquillos discurrieron por las calles gritando ¡abajo los consumos! y destruyeron tres casetas de los fieltos. En el mismo día, habiendo acudido fuerza de la Guardia civil, quedó el orden restablecido sin que haya habido desgracias que lamentar.

**Otra epidemia.**—En Granada, según nos dicen, se fugaron noches pasadas con sus respectivos novios, nada menos que cinco agraciadas jóvenes de aquella capital.

**Aprovechado.**—Dos jóvenes del barrio de Santa Cruz de Sevilla iban ya a casarse, cuando uno de estos días, encontrándose solo el novio en casa de la novia se apoderó de las alhajas que halló a mano, y no le han vuelto a ver el pelo. Mucho ojo, madres e hijas.

**Empleo.**—Se ha otorgado el de alférez a 63 alumnos de la Academia general Militar.

**Oposiciones.**—En las que acaban de verificarse en el Ministerio de la Guerra para cubrir 12 plazas de músicos mayores, han sido aprobados cuatro aventajados alumnos de la Academia especial preparatoria para músicos mayores militares, que dirige en Madrid el maestro Varela Silvani.

**Nueva vía.**—En Almería reina gran entusiasmo con motivo de la inauguración del ferrocarril de Linares a referida capital, que tendrá lugar mañana, y a la que asistirán muchas personas de Granada y Málaga, Jaen y Madrid, invitadas al acto por la compañía concesionaria.

**Guarnición.**—El ex-ministro señor Romero Robledo, atendiendo indica-

ciones de la ciudad de Antequera, gestionará que en lo sucesivo se disponga por el ministerio de Hacienda que se envíe una guarnición de 100 hombres a dicha ciudad. Créese que estas gestiones tendrán feliz éxito.

**Wagoneta.**—Una arrolló y dejó muerto estos días en Oádiz a un operario en el kilómetro 103.

**Uno de tantos.**—Al acostarse un necio hacia se quedase el criado junto, a su cama, y de vez en cuando le decía:—Domingo ¿estoy dormido?—Si señor.—Pues siempre que esté durmiendo me lo dices, y ten cuidado de no engañarme.

La anemia es el enemigo capital de la juventud. La niña de pálidas mejillas, ojos tristes y labios descoloridos; el joven delgado, ahilado y displicente son íntimos de la anemia. Dadles el Jarabe de Hipofosfitos de Oliment y vereis como la sangre se colorea, circula con más rapidez y el organismo adquiere inusitado vigor nueva y potente energía.

#### COLEGIO DE SAN RAFAEL

dirigido por los profesores

DON CAMILO HIDALGO y DON MANUEL CAMPANERO.

5 MOROS 5.—TELÉFONO 105.

Este acreditado centro de enseñanza, que tan brillantes resultados ha obtenido en los alumnos que ha presentado a exámenes en los últimamente verificados en este Instituto provincial, tiene abiertas desde primeros del corriente las clases de repaso, con obj to de que los escolares que lo deseen, puedan prepararse en este colegio, para sufrir exámen de prueba de asignatura en los extraordinarios de Septiembre para su ingreso en los establecimientos oficiales de segunda enseñanza 4-2

Pedir en todas Partes

## CHOCOLATE MENIER

Evitar las falsificaciones

SOCIEDAD DE PARTICIPES

DE LAS AGUAS QUE FUERON DEL CABILDO

ECLESIASTICO DE CÓRDOBA.

Junta directiva.

En vista de la escasez de aguas que se experimenta en los veneros de dicha Sociedad, la Junta directiva ha acordado distribuirla por horas entre los participes, desde mañana martes 15 del corriente, en esta forma:

De 6 de la mañana a 12 de la tarde, y de 6 de la tarde a 12 de la noche, en los partidos de Fuensantilla y de San Pedro.

De 12 del día a 6 de la tarde, y de 12 de la noche a 6 de la mañana, en el partido del Osario.

Lo que se publica para conocimiento de los referidos señores participes.

Córdoba 14 de Julio de 1890.—El Presidente, *El Duque de Hornachuelos.*—El Secretario, *Pedro Cristino Menacho.*

## EL QUINUM LABARRAQUE

de este género APROBADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, es el vino de quina en su más alto grado de concentración y de potencia.

« El Quinum Labarraque es uno de los mejores tónicos que pueden emplearse para combatir la debilidad de constitución ó aquella que es consecuencia de diversas enfermedades. »

« La administración del Quinum seguida durante quince días, un mes y aun más, segun el grado de deterioro físico a que los enfermos habian llegado, ha producido una tonificación gradual, un aumento de potencia digestiva, y por consiguiente una mejoría tan rápida que no era posible dudar de la acción del Quinum. »

Fabricación y origen: Casa L. Frere, 19 rue Jacob Paris; venta en todas Farmacias.

En Madrid, depósito al por mayor Merchol García, Capellanes 1 dup. principal. En Córdoba, D. Manuel Marin.

### ACADEMIA POLITÉCNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	753.6
Temperatura a la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	36.7
Dirección del viento.	O.
Estado del cielo.	Nubes.
Temperatura máxima, a la sombra y al aire libre.	38.3
Id. mínima, id. id.	18.5
Agua de lluvia, en milímetros.	0.0
Córdoba 14 de Julio de 1890.—El Director, <i>M. Sidro.</i>	

### LA PERLA

HELADOS PARA HOY.

Mantecado.  
Fresa.  
Leche merengada.  
Naranja.  
Almendra.

## Boletín religioso.

—**SANTO DE HOY.**—San Camilo de Lelis, confesor.—Mañana, El triunfo de la Santa Cruz, y Nuestra Señora del Cármen.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Parroquia de Santa Marina, por don Pedro Barbudo, en sufragio de su hermano don José.

—Octavo día de solemne novena a Nuestra Señora del Cármen, en la Iglesia de Santa Ana, a las seis y media de la tarde. Mañana a las diez tendrá lugar la fiesta con orquesta, y sermón, que predicará el R. P. don Francisco de Paula Maruri, de la compañía de Jesús.

—Séptimo día de novena a Ntra. Señora del Cármen, en la Real Iglesia de San Hipólito, despues de oraciones. Los ejercicios consistirán en Rosario, plática y novena. Su Santidad ha concedido siete años y siete cuarentenas de indulgencia cada día y una indulgencia plenaria.

—Octavo día de solemne novena a Nuestra Señora del Cármen en la iglesia parroquial del Espíritu Santo, al toque de oraciones.

—Cuarto día de solemne novena a Nuestra Señora del Cármen en la ermita de la Candelaria a las oraciones: todos los días de la novena habrá misa rezada a las seis y media de la mañana.

—Mañana, primer día de solemne novena a Ntra. Sra. del Cármen, en la Iglesia Hospital de los Dolores, al toque de oraciones.

—Mañana a las diez se celebrará una fiesta solemne a Nuestra Señora del Cármen, en la iglesia de San Cayetano, en la que predicará el Sr. D. Francisco Diaz Chamorro.

—Mañana a las diez se dedicará una función solemne a María Santísima del Carmelo, en la que predicará el señor don Francisco Morales Carrasaca.

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. del Tránsito, en San Basilio.

†  
**Séptimo aniversario**  
LA SEÑORA  
Doña María del Cármen Vacas y Macías  
DE BARBUDO  
falleció el día 17 de Julio de 1883.  
**R. I. P.**  
Los días 16 y 17 estará el jubileo en la Parroquia de Santa Marina, en sufragio por el alma de dicha señora.  
Con el mismo objeto se aplicarán misas en varias iglesias de esta ciudad.  
Su viudo e hijos ruegan a sus parientes y amigos le tengan presente en sus oraciones.

## Espectáculos.

### TEATRO DE VERANO

### DEL BUEN RETIRO

Paseo del Gran Capitán número 11

Funcion para hoy.

Debut del tenor cómico don José Berrio.

Concierto por la orquesta de señoritas austriacas.—La comedia en un acto, *La sombra negra.*—Concierto por la orquesta austriaca.—La zarzuela en un acto, *El Lucero del Alba.*—Concierto por las señoritas austriacas.

A las nueve.

## ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR de el "Diario de Córdoba,"

Telegramas de la Agencia Fabra Madrid 14 (4.45 t).

El cólera aumenta en la región valenciana.

Los federales preparan una manifestación.

El consejo se ha ocupado de la designación de mandos militares.

El señor Pidal acepta la embajada en Roma cerca del Vaticano.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

